LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 39/18

"ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS PARA EL IPS"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **12** días del mes de octubre del año 2018, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación ofertas inherentes a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 39/18 "ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS PARA EL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el artículo 26 de la ley N° 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la ley N° 2.051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

I. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Por sorteo realizado en la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones en fecha 27 de setiembre de 2018, se designa la Comisión Evaluadora, integrada por los siguientes funcionarios:

- Catalina Ruiz Díaz, en representación de la Dirección Operativa De Contrataciones.
- Julio César Mongelós Rojas, en representación de la Dirección Jurídica de la Institución,
- Oscar Alberto Ocaño Guzmán, en representación de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud.

OBS.: Por Memorándum DOP/COP/N° 372/2018 de fecha 01 de octubre de 2018, se informa que el Sr. Edgar José Giménez Palacios con C.I. N° 2.478.492, integrará la Comisión en representación de la Dirección Jurídica en reemplazo del Sr. Juli Cesar Mongelós

.

II. ANTECEDENTES

Que, por Memorándum GAL/DOP/N°056/2018 de fecha 28 de agosto de 2017, la Gerencia de Abastecimiento y Logística, eleva el pedido para el inicio de los trámites para la **"ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS PARA EL IPS".**

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 1440/2018 de fecha 03 de setiembre de 2018, el Dpto. Técnico de Contrataciones informó al Departamento de Licitaciones que el pedido para la **"ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS PARA EL IPS"**, se encuentra incluido en el PAC 2018 con ID N° 351857 bajo la modalidad de Licitación Por Concurso de Ofertas Subasta a la Baja Electrónica.

Por Resolución del Consejo de Administración C.A. N° 060-002/18 de fecha 04 de setiembre de 2018, se autoriza el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 39/18 "ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS PARA EL IPS".**

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 902/2018, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado de referencia con ID N° 351.857, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, indicando que la presente licitación es por un monto total a contratar de Gs. 386.300.000.- (Guaraníes trescientos ochenta y seis millones trescientos mil).

Que, por notas de fecha 10 de setiembre de 2018, se procedió a la invitación para participar de la presente convocatoria a las empresas: ARGON S.R.L., V &V S.A., LA CASA DEL MEDICO S.A., LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO y ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.

III. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, por memorando C.A. N° 5000001804 de fecha 03 de setiembre de 2018, el Dpto. de Presupuesto, informó que el referido llamado afecta al Objeto de Gasto 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General" del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad" por un monto de Gs. 193.150.000.- (Guaraníes ciento noventa y tres millones ciento cincuenta mil), conforme al Certificado de

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1804/18, de fecha 03 de setiembre de 2018. Cabe mencionar que el presente llamado es plurianual por un monto total a contratar de Gs. 386.300.000.- (Guaraníes trescientos ochenta y seis millones trescientos mil), y afectará al Ejercicio Fiscal 2019 cuyo pago estará sujeto a la Disponibilidad Presupuestaria.

IV. APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 351857, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 8:47 del día 24/09/2018, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como www.dncp.gov.py, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 en la Resolución N° 1408/14, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 3511857 **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 39/18 "ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS PARA EL IPS".**

Según Acta N° 091/18. en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho, en la sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 hs. se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 39/18 "ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS PARA EL IPS".**

Seguidamente, siendo las 11:00 horas se dio apertura a las ofertas presentadas:

1- **V &v S.A. – RUC 80038216-1**: Según planilla de precios cotiza por un monto total de G. 388.900.000.- (Guaraníes trescientos ochenta y ocho millones novecientos mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 25.000.000.-(Guaraníes veinticinco millones) Empresa Aseguradora: PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. . N° de Póliza: 1508000942.- Total de hojas foliadas: 81 (ochenta y uno).

2- **SOLUMEDIC S.A. – RUC: 80023913-0:** Según Planilla de precios cotiza por un monto total de G. 363.394.000.- (Guaraníes trescientos sesenta y tres millones trescientos noventa y cuatro mil) IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 11.589.000.- (Guaraníes once millones quinientos ochenta y nueve mil). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.043306/000.- Total de hojas foliadas: 60 (sesenta).

OBSERVACIONES: La firma V&V S.A., representada por el señor Alberto Caballero menciona cuanto sigue: Que la firma Solumedic S.A. no presenta las siguientes documentaciones: 1- Contratos y facturas que demuestran provisión de sillas de ruedas a entidades públicas y privadas; 2- El poder que presenta no está inscripto en los Registros Públicos; 3- No presenta catálogos técnicos para corroborar si las sillas ofertadas cumplen con las EETT con respecto a soportar hasta 150 kg. De peso; 4 Actas de recepción final de entregas de sillas de ruedas ; 5- Certificados de calidad ISO, CE o FOA.

RESPUESTA: La comisión Evaluadora ha procedido a analizar las ofertas conforme al PBC; y; se ha realizado las consultas pertinentes a los oferentes a través de notas transcriptas en la sección "ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS" del presente informe, que, al igual que las respuestas que sirven de base para el informe técnico, medir la capacidad financiera y emitir la recomendación: obran en carpeta de antecedentes.

V. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

INFORME JURIDICO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Oscar Ocaño
Jefe Dpto. Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 39/18

"ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS PARA EL IPS"

Por medio de la presente y en mi carácter de representante de la Dirección Jurídica en la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA SBE N° 39/2018"ADQUISICION DE SILLA DE RUEDAS PARA EL IPS",** cumplo en remitir el informe jurídico correspondiente:

		Formulario de la Oferta		Garantía de mantenimiento de oferta		Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03.		Poder de Representante	
N°	EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SOLUMEDIC S.A.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2	V&V S.A.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

V Y V S.A. RUC N° 80038216- 1

Monto de la Oferta: Gs. 398.900.000.-
Número de Póliza: 1508000942 (PANAL SEGUROS)
Garantía de Mantenimiento: GS 25.000.000.-
Constancia SIPE N° 1515027 con documentación vigente.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

Directorio:
- Vanesa Beatriz Scarone Zarate C.I. N° 2.387.565
- Alberto Esteban Caballero Colman C.I. N° 2.517.199
- Víctor Manuel Scarone Zarate C.I. N° 3.404.611
- Mirna Graciela Díaz González C.I. N° 1.212.824

SOLUMEDIC S.A.

Monto de la Oferta: Gs. 363.394.000.-
Número de Póliza: 007.1508.043306/000 (PANAL SEGUROS)
Garantía de Mantenimiento: GS 11.589.000.-
Constancia SIPE N° 1515225 con documentación vigente.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03. - -

Directorio:
- Diana María González C.I. N° 1.842.103
- Adolfina Isabel Chamorro C.I.N° 1.831.412
- Víctor Ramón Cabañas. C.I. N° 1.051.197

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INFORME DEL SINARH

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

Se remiten los datos para que la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones verifique en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública si las personas citadas más abajo prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeña:

Del reporte del Sistema SINARH Se desprende que las personas que integran el directorio de los Oferentes participante o que ostenten la representación legal, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por lo tanto no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

VI. REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado los números de RUC de los oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que los mismos no se encuentran inhabilitados para contratar con el Estado.

VII. INFORME TECNICO

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones sobre las especificaciones técnicas, a continuación se presenta el detalle del cumplimiento de las mismas.

ITEM 1: Silla de Ruedas

2

	Descripción	SOLUMEDIC S.A			V y V S.A		
		87.094.000			88.900.000		
1	**Datos Generales**	**CUMPLE**	**PARAMETROS**	**FOLIO**	**CUMPLE**	**PARAMETROS**	**FOLIO**
1.1	Descripción: Dispositivo para ayudar al paciente a trasladarse.	.....			.....		
1.2	**Datos proveidos por el oferente**						
1.2.1	Marca:	KYLIN.-			V & V		
1.2.2	Modelo:	KL903GC.-			VV-EM01-SR1-FS-901		
1.2.3	Origen:	CHINA.-			CHINA		
1.2.4	Dirección Web del fabricante:	www.lylinmed.com			www.en.fsdmed.com		
	Criterios de Evaluación						
1.3	**Normativas**	-	-	-	-	-	-
1.3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	SI.-	Certificación CE. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Certificacion FDA. -	78,79,80,81.-
1.3.2	Normas de calidad generales: ISO 13485.	SI.-	Certificación ISO 13485.-	.....	SI.-	Certificación ISO 13.485.	77.-
1.4	**Características**						
1.4.1	Cantidad de ruedas: 4 (cuatro)	SI.-	Cuatro ruedas. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Cuatro ruedas. ***Catalogo/Características.-***	43.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Jesús Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

1.4.2	Apoya pies desmontables, con trabas de fijación, de fácil y blando accionamiento, abatibles, regulables en altura, con superficie antideslizante, con estructura construida en caño metálico.	SI.-	Apoya pies desmontable, regulable en altura con superficie de pie de aluminio. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Apoya pies desmontables, con trabas de fijación, de fácil y blando accionamiento, abatibles, regulables en altura, con superficie antideslizante, con estructura construida en caño metálico. ***Catálogo/Características.-***	43.-
1.4.3	Respaldo ajustable en la altura.	NO.-	El oferente no presenta informaciòn técnica solicitada a través de consulta para el modelo del **presente ítem (KL903GC).**	.....	SI.-	Oferente presenta declaracion jurada sobre cumplimiento del item en base a las consultas realizadas.-	.....
1.4.4	Ángulos de 90º entre espaldar, asiento y posa pies.	SI.-	Ángulos de 90º entre espaldar, asiento y posa pies. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Ángulos de 90º entre espaldar, asiento y posa pies. ***Catálogo/Características.-***	43.-
1.4.5	Posa brazos ergonómicos, acolchados, impermeables totalmente lavable.	SI.-	Dispone de posa brazos ergonómicos, acolchados, lavables y totalmente impermeables. Respuestas a consultas realizadas.Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Posa brazos ergonómicos, acolchados, impermeables totalmente lavable. ***Catálogo/características.-***	43.-
1.4.6	Resistencia: Bastidor, asiento y respaldo deberán asegurar en su conjunto una resistencia a una carga constante no inferior a 150kg.	SI.-	Peso soportado por la silla hasta 150 kg. Catálogo.Respuesta a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Tiene una capacidad de resistir una carga de al menos 150 Kg. ***Catálogo/Características.-***	43.-
1.4.7	No podrá ser confeccionado con partes orgánicas (madera, cuero natural, algodón, etc.).	SI.-	Silla confeccionada con cuadro o bastidor metálico y PVC. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Confeccionado en acero y cuero sintético, libre de partes orgánicas (madera, cuero natural, algodón, etc.).***Catálogo/Características.-***	43.-
1.4.8	Resistente a humedad y a la acción de sustancias desinfectantes agresivas (Hipoclorito de sodio).	SI.-	Resistente a humedad y a la acción de sustancias desinfectantes agresivas (Hipoclorito de sodio). Respuestas a consultas realizadas.Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Resistente a humedad y a la acción de sustancias desinfectantes agresivas (Hipoclorito de sodio).***Catálogo/características.-***	43.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

1.4.9	Las ruedas traseras y delanteras, deberá asegurarse que soporten una carga de trabajo a la compresión o flexión no inferior a los 120 (ciento veinte) kg cada una.	SI.-	Las ruedas traseras y delanteras, soportan una carga de compresión de al menos 120 (ciento veinte) kg cada una. Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Las ruedas traseras y delanteras, deberá asegurarse que soporten una carga de trabajo a la compresión o flexión no inferior a los 130 (ciento treinta) kg cada una. ***Catálogo/Características.-***	43.-
1.4.10	**Armazón**						
1.4.10.1	Construido en tubos de acero galvanizado o aluminio o acero inoxidable, con 1 mm de espesor como mínimo.	SI.-	Armazón o cuadro contruido en acero. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Oferente presenta declaracion jurada sobre cumplimiento del item en base a las consultas realizadas.-	.....
1.4.10.2	Galvanizado por soldadura de 45 micrómetros de espesor como mínimo (325 g/m²).	SI.-	Bastidor galvanizado con soldaduras de 45 micrometros de espesor. Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Galvanizado por soldadura de 45 micrómetros de espesor (325 g/m²). ***Catálogo/Armazón.-***	43.-
1.4.10.3	Plegable.	SI.-	Plegable. Catálogo. Respuetas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Plegable. ***Catálogo/Armazón.-***	43.-
1.4.10.4	La estructura rematará en 2 (dos) manubrios curvos, con material sintético antideslizante para el agarre manual, imposible de extraer por simple tracción y en la parte inferior en 2 (dos) extremos en forma de palanca con 2 (dos) pedalines que permita inclinar la silla, para facilitar el ascenso y descenso de escalones a la persona que ayude.	SI.-	El armazón o cuadro cuenta con 2 (dos) manubrios curvos, con material sintético antideslizante para el agarre manual, imposible de extraer por simple tracción y en la parte inferior en 2 (dos) extremos en forma de palanca con 2 (dos) pedales que permitan inclinar la silla, para facilitar el ascenso y descenso de escalones a la persona que ayude. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	La estructura tiene 2 (dos) manubrios curvos, con material sintético antideslizante para el agarre manual, imposible de extraer por simple tracción y en la parte inferior en 2 (dos) extremos en forma de palanca con 2 (dos) pedales que permita inclinar la silla, para facilitar el ascenso y descenso de escalones a la persona que acompaña. ***Catálogo/Armazón.-***	43.-
1.4.10.5	Sin Movimientos laterales una vez desplegada, mantendrá la firmeza durante al menos el periodo de garantía.	SI.-	Sin Movimientos laterales una vez desplegada, mantendrá la firmeza durante al menos el periodo de garantía. Respuestas a consultas realizadas. Carta	.....	SI.-	No tiene movimientos laterales una vez desplegada, mantiene su firmeza durante todo su periodo de garantía. ***Catálogo/Armazón.-***	43.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocampo
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

			del fabricante-				
1.4.10.6	Sin aristas vivas o partes filosas.	SI.-	Sin aristas vivas o partes filosas. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Sin aristas vivas o partes filosas. ***Catálogo/Armazón.-***	43.-
1.4.10.7	Frenos de accionamiento manual, bilateral, que operen sobre ruedas posteriores, con sistema de palanca corta.	SI.-	Frenos de accionamiento manual, bilateral, que operen sobre ruedas posteriores, con sistema de palanca corta. Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Frenos de accionamiento manual, bilateral, sobre ruedas posteriores, con sistema de palanca corta. ***Catálogo/Armazón.-***	43.-
1.4.11	**Ruedas traseras**						
1.4.11.1	Dos ruedas de al menos 580 mm de diámetro.	SI.-	Dos ruedas de 24" (60,96 cm) de diámetro. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Dos ruedas de 620 mm de diámetro. ***Catálogo/Ruedas Traseras.-***	43.-
1.4.11.2	El sistema de rodamiento será de rulemanes blindados, siendo el mismo de 2 (dos) o mas rulemanes por cada rueda, separado por un espacio, todo montado en un eje de acero de al menos 12 (doce) mm. de diámetro, roscado sólo en los extremos necesarios.	SI.-	2 (dos) o mas rulemanes por cada rueda, separado por un espacio, todo montado en un eje de acero de al menos 12 (doce) mm. de diámetro, roscado sólo en los extremos necesarios. Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante.-	.....	SI.-	El sistema de rodamiento es de rulemanes blindados, de 2 (dos) o mas rulemanes por cada rueda, separado por un espacio, todo montado en un eje de acero de al menos 12 (doce) mm. de diámetro, roscado sólo en los extremos necesarios. ***Catálogo/Ruedas traseras.-***	43.-
1.4.11.3	Cubiertas macizas o de inserto sólido.	SI.-	Cubiertas macizas. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Cubiertas macizas. ***Catálogo/Ruedas traseras.-***	43.-
1.4.11.4	Con aro de propulsión de acero cromado.	SI.-	Aro de propulsión de acero cromado. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Con aro de propulsión de acero cromado. ***Catálogo/Ruedas traseras.-***	43.-
1.4.11.5	La posición de las ruedas traseras debe ser tal que su eje coincida con el eje vertical del espaldar.	SI.-	Eje de respaldo coincide con ejes de ruedas traseras. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	La posición de las ruedas traseras, su eje coincide con el eje vertical del espaldar. ***Catálogo/Ruedas traseras.-***	43.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

1.4.11.6	Angulación: Neutra (paralelas a la silla).	SI.-	Ruedas sin angulación. Ruedas paralelas a la silla. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Angulación: Neutra (paralelas a la silla). ***Catálogo/Ruedas traseras.-***	43.-
1.4.11.7	Deberán tener al menos 28 (veintiocho) rayos metálicos de no menos de 2.5 (dos punto cinco) mm de diámetro, o bien 36 (treinta y seis) rayos metálicos de no menos de 1.8 (uno punto ocho) mm. de diámetro, con el sistema de armado normal cruzado, o en polipropileno de alto impacto.	SI.-	Ruedas con 28 rayos metálicos de no menos de 2.5 mm de diámetro con el sistema de armado normal cruzado. Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Tiene 28 (veintiocho) rayos metálicos de 2.5 (dos punto cinco) mm de diámetro. ***Catálogo/Ruedas traseras.-***	43.-
1.4.11.8	El eje trasero deberá estar sujeto al caño del bastidor por medio de un buje de acero soldado. Las masas podrán tener tazas o tapa tuercas del lado externo.	SI.-	El eje trasero está sujeto al caño del bastidor por medio de un buje de acero soldado. Con tazas o tapa tuercas del lado externo. Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante.-	.....	SI.-	El eje trasero esta sujeto al caño del bastidor por medio de un buje de acero soldado. Las masas pueden tener tapa tuercas del lado externo. ***Catálogo/Ruedas traseras.-***	43.-
1.4.11.9	Cubiertas macizas o de inserto sólido.	SI.-	Cubiertas macizas. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Cubiertas macizas. ***Catálogo/Ruedas traseras.-***	43.-
1.4.12	**Ruedas delanteras**						
1.4.12.1	Dos ruedas delanteras pivotantes metálicas de al menos 150 mm.	SI.-	Dos ruedas delanteras pivotantes metálicas de de 8" (203,2 mm). Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Dos ruedas delanteras pivotantes metálicas de 200 mm. ***Catálogo/Ruedas delanteras.-***	43.-
1.4.12.2	Cubiertas macizas o de inserto sólido en polipropileno de alto impacto.	SI.-	Cubiertas macisas. Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Cubiertas macizas.***Catálogo/Ruedas delanteras.-***	43.-
1.4.12.3	Direccionables.	SI.-	Direccionable. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Direccionables.***Catálogo/Ruedas delanteras.-***	43.-
1.4.12.4	Angulación: Neutra con 360º de giro sobre su eje.	SI.-	Angulación: Neutra con 360º de giro sobre su eje. Catálogo. Respuestas a consultas realidas.-	.....	SI.-	Angulación: Neutra con 360º de giro sobre su eje. Catálogo/Ruedas delanteras.-	43.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

1.4.12.5	Con eje de acero y sistema de rodamientos con bolillero blindado, horquillas de chapa de acero estampadas de no menos de 2.5 (dos punto cinco) mm. de espesor, en una sola pieza o formando valva de media caña, con eje perpendicular a 90º con el plano del piso y cubiertas macizas.	SI.-	Con eje de acero y sistema de rodamientos con bolillero blindado, horquillas de chapa de acero estampadas de no menos de 2.5 (dos punto cinco) mm. de espesor, en una sola pieza o formando valva de media caña, con eje perpendicular a 90º con el plano del piso y cubiertas macizas. Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Con un eje de acero y sistema de rodamientos con bolillero blindado, horquillas de chapa de acero estampadas de no menos de 2.5 (dos punto cinco) mm. de espesor, en una sola piezacon eje perpendicular a 90º con el plano del piso y cubiertas macizas. ***Catálogo/Ruedas delanteras.-***	43.-

ITEM 1: Silla de Ruedas rebatible

	Descripción	**SOLUMEDIC S.A**			**V y V S.A**		
		276.300.000			**300.000.000**		
2.1	**Datos Generales**	**CUMPLE**	**PARAMETROS**	**FOLIO**	**CUMPLE**	**PARAMETROS**	**FOLIO**
2.1.1	Descripción: Dispositivo para ayudar al paciente a trasladarse.	.....			.....		
2.2	**Datos proveídos por el oferente**						
2.2.1	Marca:	KYLIN			V & V		
2.2.2	Modelo:	KL608GC			VV-EM01-SR1-FS-02GC.-		
2.2.3	Origen:	CHINA			CHINA		
2.2.4	Dirección Web del fabricante:	www.kylinmed.com			www.en.fsdmed.com		
Criterios de Evaluación							
2.3	**Normativas**						
2.3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	SI.-	Certificación CE. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Certificacion FDA. -	78,79,80,81.-
2.3.2	Normas de calidad generales: ISO 13485.	SI.-	Certificación ISO 13485.-	.....	SI.-	Certificación ISO 13.485.	77.-
2.4	**Características**						
2.4.1	Cantidad de ruedas: 4 (cuatro)	SI.-	Cuatro ruedas. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Cuatro ruedas. ***Catálogo/Características.-***	44.-
2.4.2	Apoya pies desmontables, con trabas de fijación, de fácil y blando accionamiento, abatibles, regulables en altura, con superficie	SI.-	Apoya pies desmontable, regulable en altura con superficie de pie de aluminio. Catálogo. Respuestas a consultas	.....	SI.-	Apoya pies desmontables, con trabas de fijación, de fácil y blando accionamiento, abatibles, regulables en altura, con superficie antideslizante, con estructura construida en caño metálico.	44.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lagar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

	antideslizante, con estructura construida en caño metálico.		realizadas.-			***Catálogo/Características.-***	
2.4.3	Respaldo ajustable en la altura y abatible en por lo menos 45°.	SI.-	Respaldo ajustable en la altura y abatible de 90 a 180°. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Respaldo ajustable en la altura y abatible hasta 45°. ***Catálogo/Características.-***	44.-
2.4.4	Ángulos de 90º entre espaldar, asiento y posa pies.	SI.-	Ángulos de 90º entre espaldar, asiento y posa pies. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	El espaldar, asiento y posa pies están en un ángulo de 90°. ***Catálogo/Características.-***	44.-
2.4.5	Posa brazos ergonómicos, acolchados, impermeables totalmente lavable.	SI.-	Dispone de posa brazos ergonómicos, acolchados, lavables y totalmente impermeables. Respuestas a consultas realizadas.Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Posa brazos ergonómicos, acolchados, impermeables totalmente lavable.***Catálogo/Características.-***	44.-
2.4.6	Resistencia: Bastidor, asiento y respaldo deberán asegurar en su conjunto una resistencia a una carga constante no inferior a 150kg.	SI.-	Peso soportado por la silla hasta 150 kg. Catálogo.Respuesta a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Tiene una capacidad de resistir una carga de al menos150kg. ***Catálogo/Características.-***	44.-
2.4.7	No podrá ser confeccionado con partes orgánicas (madera, cuero natural, algodón, etc.).	SI.-	Silla confeccionada con cuadro o bastidor metálico y PVC. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Confeccionado en acero y cuero sintético, libre de partes orgánicas (madera, cuero natural, algodón, etc.).***Catálogo/Características.-***	44.-
2.4.8	Resistente a humedad y a la acción de sustancias desinfectantes agresivas (Hipoclorito de sodio).	SI.-	Resistente a humedad y a la acción de sustancias desinfectantes agresivas (Hipoclorito de sodio). Respuestas a consultas realizadas.Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Oferente presenta declaracion jurada sobre cumplimiento del item en base a las consultas realizadas.-	.....
2.4.9	Las ruedas traseras y delanteras, deberá asegurarse que soporten una carga de trabajo a la compresión o flexión no inferior a los 120 (ciento veinte) kg	SI.-	Las ruedas traseras y delanteras, soportan una carga de compresión de al menos 120 (ciento veinte) kg cada una. Respuestas a	.....	SI.-	Las ruedas traseras y delanteras aseguran que soporten una carga de trabajo a la compresión o flexión no inferior a los 130 (ciento treinta) kg cada una. ***Catálogo/Características.-***	44.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Augusto José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

	cada una.		consultas realizadas. Carta del fabricante.-				
2.4.10	**Armazón**						
2.4.10.1	Construido en tubos de acero galvanizado o aluminio o acero inoxidable, con 1 mm de espesor como mínimo.	SI.-	Armazón o cuadro contruido en acero. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Construido en tubos de acero inoxidable, con 1 mm de espesor. ***Catálogo/Armazón.-***	44.-
2.4.10.2	Galvanizado pos soldadura de 45 micrómetros de espesor como mínimo (325 g/m²).	SI.-	Bastidor galvanizado con soldaduras de 45 micrometros de espesor. Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Galvanizado por soldadura de 45 micrómetros de espesor (325 g/m²). ***Catálogo/Armazón.-***	44.-
2.4.10.3	Plegable.	SI.-	Plegable. Catálogo. Respuetas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Plegable. ***Catálogo/Armazón.-***	44.-
2.4.10.4	La estructura rematará en 2 (dos) manubrios curvos, con material sintético antideslizante para el agarre manual, imposible de extraer por simple tracción y en la parte inferior en 2 (dos) extremos en forma de palanca con 2 (dos) pedalines que permita inclinar la silla, para facilitar el ascenso y descenso de escalones a la persona que ayude.	SI.-	El armazón o cuadro cuenta con 2 (dos) manubrios curvos, con material sintético antideslizante para el agarre manual, imposible de extraer por simple tracción y en la parte inferior en 2 (dos) extremos en forma de palanca con 2 (dos) pedales que permitan inclinar la silla, para facilitar el ascenso y descenso de escalones a la persona que ayude. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	La estructura tiene 2 (dos) manubrios curvos, con material sintético antideslizante para el agarre manual, imposible de extraer por simple tracción y en la parte inferior en 2 (dos) extremos en forma de palanca con 2 (dos) pedales que permita inclinar la silla, para facilitar el ascenso y descenso de escalones a la persona que le acompañe. ***Catálogo/Armazón.-***	44.-
2.4.10.5	Sin Movimientos laterales una vez desplegada, mantendrá la firmeza durante al menos el periodo de garantía.	SI.-	Sin Movimientos laterales una vez desplegada, mantendrá la firmeza durante al menos el periodo de garantía. Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante-	.....	SI.-	No tiene movimientos laterales una vez desplegada, mantiene su firmeza durante todo su periodo de garantía. ***Catálogo/Armazón.-***	44.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
JEFA DEPARTAMENTO OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jorge Gonzalez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

2.4.10.6	Sin aristas vivas o partes filosas.	SI.-	Sin aristas vivas o partes filosas. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Sin aristas vivas o partes filosas. ***Catálogo/Armazón.-***	44.-
2.4.10.7	Frenos de accionamiento manual, bilateral, que operen sobre ruedas posteriores, con sistema de palanca corta.	SI.-	Frenos de accionamiento manual, bilateral, que operen sobre ruedas posteriores, con sistema de palanca corta. Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Frenos de accionamiento manual, bilateral, sobre ruedas posteriores, con sistema de palanca corta. ***Catálogo/Armazón.-***	44.-
2.4.11	**Ruedas traseras**						
2.4.11.1	Dos ruedas de al menos 580 mm de diámetro.	SI.-	Dos ruedas de 24" (60,96 cm) de diámetro. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Dos ruedas de al menos 580 mm de diámetro. ***Catálogo/Ruedas traseras.-***	44.-
2.4.11.2	El sistema de rodamiento será de rulemanes blindados, siendo el mismo de 2 (dos) o mas rulemanes por cada rueda, separado por un espacio, todo montado en un eje de acero de al menos 12 (doce) mm. de diámetro, roscado sólo en los extremos necesarios.	SI.-	2 (dos) o mas rulemanes por cada rueda, separado por un espacio, todo montado en un eje de acero de al menos 12 (doce) mm. de diámetro, roscado sólo en los extremos necesarios. Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante.-	.....	SI.-	El sistema de rodamiento es de rulemanes blindados, de 2 (dos) o mas rulemanes por cada rueda, separado por un espacio, todo montado en un eje de acero de al menos 12 (doce) mm. de diámetro, roscado sólo en los extremos necesarios. ***Catálogo/Ruedas traseras.-.***	44.-
2.4.11.3	Cubiertas macizas o de inserto sólido.	SI.-	Cubiertas macizas. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Cubiertas macizas.***Catálogo/Ruedas traseras.-***	44.-
2.4.11.4	Con aro de propulsión de acero cromado.	SI.-	Aro de propulsión de acero cromado. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Con aro de propulsión de acero cromado. ***Catálogo/Ruedas traseras.-***	44.-
2.4.11.5	La posición de las ruedas traseras debe ser tal que su eje coincida con el eje vertical del espaldar.	SI.-	Eje de respaldo coincide con ejes de ruedas traseras. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	La posición de las ruedas traseras, su eje coincide con el eje vertical del espaldar. ***Catálogo/Ruedas traseras.-***	44.-
2.4.11.6	Angulación: Neutra (paralelas a la silla).	SI.-	Ruedas sin angulación. Ruedas paralelas a la silla. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Angulación: Neutra (paralelas a la silla). ***Catálogo/Ruedas traseras.-***	44.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
JEFA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

2.4.11.7	Deberán tener al menos 28 (veintiocho) rayos metálicos de no menos de 2.5 (dos punto cinco) mm de diámetro, o bien 36 (treinta y seis) rayos metálicos de no menos de 1.8 (uno punto ocho) mm. de diámetro, con el sistema de armado normal cruzado, o en polipropileno de alto impacto.	SI.-	Ruedas con 28 rayos metálicos de no menos de 2.5 mm de diámetro con el sistema de armado normal cruzado. Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Tiene 28 (veintiocho) rayos metálicos de 2.5 (dos punto cinco) mm de diámetro. ***Catálogo/Ruedas traseras.-***	44.-
2.4.11.8	El eje trasero deberá estar sujeto al caño del bastidor por medio de un buje de acero soldado. Las masas podrán tener tazas o tapa tuercas del lado externo.	SI.-	El eje trasero está sujeto al caño del bastidor por medio de un buje de acero soldado. Con tazas o tapa tuercas del lado externo. Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Oferente presenta declaracion jurada sobre cumplimiento del item en base a las consultas realizadas.-	.....
2.4.11.9	Cubiertas macizas o de inserto sólido.	SI.-	Cubiertas macizas. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Cubiertas macizas. ***Catálogo/Ruedas traseras.-***	44.-
2.4.12	**Ruedas delanteras**						
2.4.12.1	Dos ruedas delanteras pivotantes metálicas de al menos 150 mm.	SI.-	Dos ruedas delanteras pivotantes metálicas de de 8" (203,2 mm). Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Dos ruedas delanteras pivotantes metálicas de 200 mm.***Catálogo/Ruedas delanteras.-***	44.-
2.4.12.2	Cubiertas macizas o de inserto sólido en polipropileno de alto impacto.	SI.-	Cubiertas macisas. Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Cubiertas macizas	44.-
2.4.12.3	Direccionables.	SI.-	Direccionable. Catálogo. Respuestas a consultas realizadas.-	.....	SI.-	Direccionables.	44.-
2.4.12.4	Angulación: Neutra con 360º de giro sobre su eje.	SI.-	Angulación: Neutra con 360º de giro sobre su eje. Catálogo. Respuestas a consultas realidas.-	.....	SI.-	Angulación: Neutra con 360º de giro sobre su eje.***Catálogo/Ruedas delanteras.-***	44.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

2.4.12.5	Con eje de acero y sistema de rodamientos con bolillero blindado, horquillas de chapa de acero estampadas de no menos de 2.5 (dos punto cinco) mm. de espesor, en una sola pieza o formando valva de media caña, con eje perpendicular a 90º con el plano del piso y cubiertas macizas.	SI.-	Con eje de acero y sistema de rodamientos con bolillero blindado, horquillas de chapa de acero estampadas de no menos de 2.5 (dos punto cinco) mm. de espesor, en una sola pieza o formando valva de media caña, con eje perpendicular a 90º con el plano del piso y cubiertas macizas. Respuestas a consultas realizadas. Carta del fabricante.-	.....	SI.-	Con eje de acero y sistema de rodamientos con bolillero blindado, horquillas de chapa de acero estampadas de no menos de 2.5 (dos punto cinco) mm. de espesor, en una pieza con eje perpendicular a 90º con el plano del piso y cubiertas macizas.Catálogo/***Ruedas delanteras.-***	44.-

OBSERVACION: LA FIRMA SOLUMEDIC S.A., NO CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS, EN EL ÍTEM 1.4.3 "Respaldo ajustable en altura".

VIII. ACLARACIONES LEGALES Y TECNICAS SOLICITADAS DURANTE LA EVALUACION

- A la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones: Por correo electrónico de fecha 03 de octubre de 2018 en el marco de la Resolución DNCP N° 849/15, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", se solicitó un informe sobre si las personas relacionadas o con poder para la presentación de las ofertas, aparecen en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) o si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social.
- Por Nota N° 999 se consultó a la firma V&V S.A. lo siguiente:

No se ha presentado información sobre los siguientes puntos en catálogos proveídos.

ITEM 1: silla de ruedas

1.4.3

Respaldo ajustable en la altura.

1.4.10.1

Construido en tubos de acero galvanizado o aluminio o acero inoxidable, con 1 mm de espesor como mínimo.

NO SE ESPECIFICA ESPESOR DEL CAÑO.

ITEM 2: silla de ruedas rebatible

2.4.8

Resistente a humedad y a la acción de sustancias desinfectantes agresivas (Hipoclorito de sodio).

2.4.11.8

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 23.170

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

El eje trasero deberá estar sujeto al caño del bastidor por medio de un buje de acero soldado. Las masas podrán tener tazas o tapa tuercas del lado externo.

NO SE ESPECIFICA DETALLE DE LAS MASAS O TAPAS Y SUJECION

Autorización del fabricante de la marca de los bienes ofertados: se oferta marca V & V según planilla, la misma no se visualiza en forma explícita en la autorización otorgada por la firma FOSHAN DONGFANG MEDICAL EQUIPMENT MANUFACTORY; se solicita una aclaración en cuanto a la marca.

- En respuesta a lo solicitado por la Comisión Evaluadora, la empresa V&V S.A., . respondió por Nota en tiempo y en forma,
  - Por Nota N° 1000 se solicitó a la firma SOLUMEDIC S.A. lo siguiente:

    1.Copias de Contratos y/o facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de sillas de ruedas a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016- 2017) y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta porciento) del valor de su oferta

    2. Autorización del fabricante de la marca de los bienes ofertados, (en idioma español, traducido por un traductor publico),

    3.Catálogo de los bienes ofertados – No ha presentado literatura técnica (catálogos, brochure, etc) donde se pueda corroborar especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Favor presentar información.

    4. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de silla de ruedas donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

- En respuesta a lo solicitado por la Comisión Evaluadora, la empresa SOLUMEDIC S.A. respondió en tiempo, pero no en forma, en cuanto al catálogo, que no permite visualizar las especificaciones técnicas requeridas en el PBC.

  - Por Nota N° 1014 se solicitó a la firma SOLUMEDIC S.A. lo siguiente:

ITEM 1: Silla de Ruedas		
1.3	**Normativas**	
1.3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	Presentar certificacion
1.3.2	Normas de calidad generales: ISO 13485.	Presentar certificacion
1.4	**Características**	
1.4.3	Respaldo ajustable en la altura.	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.
1.4.5	Posa brazos ergonómicos, acolchados, impermeables totalmente lavable.	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.
1.4.8	Resistente a humedad y a la acción de sustancias desinfectantes agresivas (Hipoclorito de sodio).	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Fiúncos
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
Sección Licitaciones y Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

1.4.9	Las ruedas traseras y delanteras, deberá asegurarse que soporten una carga de trabajo a la compresión o flexión no inferior a los 120 (ciento veinte) kg cada una.	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.
1.4.10	**Armazón**	
1.4.10.2	Galvanizado por soldadura de 45 micrómetros de espesor como mínimo (325 g/m²).	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.
1.4.10.5	Sin Movimientos laterales una vez desplegada, mantendrá la firmeza durante al menos el periodo de garantía.	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.
1.4.10.7	Frenos de accionamiento manual, bilateral, que operen sobre ruedas posteriores, con sistema de palanca corta.	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.
1.4.11	**Ruedas traseras**	
1.4.11.2	El sistema de rodamiento será de rulemanes blindados, siendo el mismo de 2 (dos) o mas rulemanes por cada rueda, separado por un espacio, todo montado en un eje de acero de al menos 12 (doce) mm. de diámetro, roscado sólo en los extremos necesarios.	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.
1.4.11.7	Deberán tener al menos 28 (veintiocho) rayos metálicos de no menos de 2.5 (dos punto cinco) mm de diámetro, o bien 36 (treinta y seis) rayos metálicos de no menos de 1.8 (uno punto ocho) mm. de diámetro, con el sistema de armado normal cruzado, o en polipropileno de alto impacto.	Especificar material y caracteristicas de la llanta . Tener en cuenta los materiales solicitados: 1. METAL 2. POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO
1.4.11.8	El eje trasero deberá estar sujeto al caño del bastidor por medio de un buje de acero soldado. Las masas podrán tener tazas o tapa tuercas del lado externo.	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.
1.4.12	**Ruedas delanteras**	
1.4.12.1	Dos ruedas delanteras pivotantes metálicas de al menos 150 mm.	Se especifica diametro (8") pero no material de la llanta .Material solicitado: METAL
1.4.12.2	Cubiertas macizas o de inserto sólido en polipropileno de alto impacto.	Especificar material de la cubierta. Materiales solicitados: 1. INSERTO SOLIDO 2. POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO.
1.4.12.5	Con eje de acero y sistema de rodamientos con bolillero blindado, horquillas de chapa de acero estampadas de no menos de 2.5 (dos punto cinco) mm. de espesor, en una sola pieza o formando valva de media caña, con eje perpendicular a 90° con el plano del piso y cubiertas macizas.	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.

ITEM 2: Silla de Ruedas rebatible		
2.3	**Normativas**	
2.3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	Presentar certificacion
2.3.2	Normas de calidad generales: ISO 13485.	Presentar certificacion

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Jiménez Paredes
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

2.4	**Características**	
2.4.5	Posa brazos ergonómicos, acolchados, impermeables totalmente lavable.	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.
2.4.8	Resistente a humedad y a la acción de sustancias desinfectantes agresivas (Hipoclorito de sodio).	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.
2.4.9	Las ruedas traseras y delanteras, deberá asegurarse que soporten una carga de trabajo a la compresión o flexión no inferior a los 120 (ciento veinte) kg cada una.	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.
2.4.10	**Armazón**	
2.4.10.2	Galvanizado pos soldadura de 45 micrómetros de espesor como mínimo (325 g/m²).	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.
2.4.10.5	Sin Movimientos laterales una vez desplegada, mantendrá la firmeza durante al menos el periodo de garantía.	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.
2.4.10.7	Frenos de accionamiento manual, bilateral, que operen sobre ruedas posteriores, con sistema de palanca corta.	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.
2.4.11	**Ruedas traseras**	
2.4.11.2	El sistema de rodamiento será de rulemanes blindados, siendo el mismo de 2 (dos) o mas rulemanes por cada rueda, separado por un espacio, todo montado en un eje de acero de al menos 12 (doce) mm. de diámetro, roscado sólo en los extremos necesarios.	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.
2.4.11.7	Deberán tener al menos 28 (veintiocho) rayos metálicos de no menos de 2.5 (dos punto cinco) mm de diámetro, o bien 36 (treinta y seis) rayos metálicos de no menos de 1.8 (uno punto ocho) mm. de diámetro, con el sistema de armado normal cruzado, o en polipropileno de alto impacto.	Especificar material de la llanta y caracteristicas. Tener en cuenta los materiales solicitados: 1. METAL 2. POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO
2.4.11.8	El eje trasero deberá estar sujeto al caño del bastidor por medio de un buje de acero soldado. Las masas podrán tener tazas o tapa tuercas del lado externo.	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.
2.4.12	**Ruedas delanteras**	

2.4.12.1	Dos ruedas delanteras pivotantes metálicas de al menos 150 mm.	Se especifica diametro (8") pero no material de la llanta .Material solicitado: METAL
2.4.12.2	Cubiertas macizas o de inserto sólido en polipropileno de alto impacto.	Especificar material de la cubierta. Materiales solicitados: 1. INSERTO SOLIDO 2. POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO.
2.4.12.5	Con eje de acero y sistema de rodamientos con bolillero blindado, horquillas de chapa de acero estampadas de no menos de 2.5 (dos punto cinco) mm. de espesor. en una sola pieza o formando valva de media caña. con eje perpendicular a 90° con el plano del piso y cubiertas macizas.	No especificado. Presentar documentación técnica para la comprobación del item.

- En respuesta a lo solicitado por la Comisión Evaluadora, la empresa SOLUMEDIC S.A. respondió en tiempo; pero no en forma para el ítem 1.4.3, según Informe Técnico (ver página 4).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

IX. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

	SOLUMEDIC S.A.		V&V S.A.	
	Cumple	No Cumple		No Cumple
F) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**				
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**cumple**		**cumple**	
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	**cumple**		**cumple**	
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**cumple**		**cumple**	
d. Patente Municipal vigente	**cumple**		**cumple**	
e. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**cumple**		**cumple**	
f. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	**cumple**		**cumple**	
g. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la	**cumple**		**cumple**	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.				
h. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. **G) Cualquier otro documento adicional requerido.**	**cumple** **cumple**		**cumple** **cumple**	
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de silla de ruedas a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016 - 2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.				
2. Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	**cumple**		**cumple**	
3. Habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.	**cumple**		**cumple**	
4. Catalogo de lo ofertado.	**cumple**		**cumple**	
5. Planilla de Precios en planilla en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	**cumple**		**cumple**	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Jiménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
Jefa Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

6. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	**cumple**		**cumple**	
7. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	**cumple**		**cumple**	
8. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente.	**cumple**		**cumple**	
9. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	**cumple**		**cumple**	
10.Balances de los años 2015, 2016 y 2017.	**cumple**		**cumple**	
11.Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017)	**cumple**		**cumple**	
12.Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de silla de ruedas donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	**cumple**		**cumple**	
13.Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	**cumple**		**cumple**	
Obs. Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-	**NO APLICA**		**NO APLICA**	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

X. FACTURACIONES

SOLUMEDIC S.A.		
AÑO	**CONTRATO Y/OFACTURA**	**MONTO**
2017	FACTURA N° 2651 - MONFERRATO S.A.	Gs 162.176.000
2017	FACTURA N° 2651 - MONFERRATO S.A.	Gs 101.640.000
TOTAL FACTURADO: AÑO 2017		**Gs 263.816.000**
TOTAL DE LA OFERTA		**Gs 363.394.000**

V & V S.A.		
AÑO	**CONTRATO Y/OFACTURA**	**MONTO**
2016	CONTRATO N° 05/2016	Gs 2.281.269.353
2017	CONTRATO N° 26 - SENADIS	Gs 3.744.299.750
TOTAL FACTURADO: AÑOS 2016/2017		**Gs 6.025.569.103**
TOTAL DE LA OFERTA		**Gs 388.900.000**

XI. CAPACIDAD FINANCIERA

SOLUMEDIC S.A.									
		2015		**2016**		**2017**		**Promedio**	**Observación**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	21.929.862.393	3,53	21.004.236.665	2,98	19.972.603.454	2,26	**3,25**	CUMPLE
	Pasivo corriente	6.212.447.728		7.051.707.202		8.827.285.994			
Endeudamiento	Pasivo total	14.116.535.590	0.55	12.458.481.400	0.49	12.155.796.810	0.47	**0,52**	CUMPLE
	Activo total	25.756.294.522		25.537.642.872		25.618.570.735			
Rentabilidad	Utilidad neta	728.853.915	0,36	332.869.117	0.17	360.877.822	0,18	**0,27**	CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					19.972.603.454	11.145.317.460	**54.509.100**	CUMPLE
	Pasivo corriente					8.827.285.994			
TOTAL DE LA OFERTA									**363.394.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

V Y V S.A.									
		2015		2016		2017		Promedio	Observacion
Ratio de Liquidez	Activo corriente	6.527.743.187	6,78	7.866.930.164	3,29	7.198.302.012	12.99	**5,03**	CUMPLE
	Pasivo corriente	962.975.197		2.390.359.147		553.954.497			
Endeudamiento	Pasivo total	3.716.975.197	0,55	5.335.590.470	0,66	4.618.640.518	0.61	**0,61**	CUMPLE
	Activo total	6.697.987.384		8.138.896.861		7.528.768.709			
Rentabilidad	Utilidad neta	30.499.932	0,03	46.575.520	0,05	35.590.477	0,04	**0,04**	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					7.198.302.012	6.644.347.515	**58.335.000**	CUMPLE
	Pasivo corriente					553.954.497			
TOTAL DE LA OFERTA									**388.900.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Jose Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

XII. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS

FIRMA	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial	% de	Observaciones
Solumedic S.A.	1	42192210-002	SILLA DE RUEDAS	Unidad	UNIDAD	50	100	KYLIN	CHINA	870.940	87.094.000	1.100.000	-21%	No cumple con las EE TT
V & V S.A.	1	42192210-002	SILLA DE RUEDAS	Unidad	UNIDAD	50	100	V & V	CHINA	889.000	88.900.000	1.100.000	-19%	Cumple con las EE TT
Solumedic S.A.	2	42192210-001	SILLA DE RUEDAS REBATIBLE	Unidad	UNIDAD	75	150	KYLIN	CHINA	1.842.000	276.300.000	1.842.000	0%	Cumple con las EE TT
V & V S.A.	2	42192210-001	SILLA DE RUEDAS REBATIBLE	Unidad	UNIDAD	75	150	V & V	CHINA	2.000.000	300.000.000	1.842.000	9%	Cumple con las EE TT

XIII. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

Verificadas las documentaciones y evaluada la Oferta conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, la Resolución DNCP N° 411/18, se eleva el presente informe con la siguiente sugerencia:

ADJUDICAR, a las firmas: SOLUMEDIC S.A. y V&V S.A., por cumplir con todos los requisitos legales ytecnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según detalle:

V&V S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	42192210-002	SILLA DE RUEDAS	Unidad	UNIDAD	50	100	V & V	CHINA	889.000	88.900.000
										88.900.000

Monto total Gs. 88.900.000.- (Guaraníes ochenta y ocho millones novecientos mil) IVA Incluido.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

SOLUMEDIC S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2	42192210-001	SILLA DE RUEDAS REBATIBLE	Unidad	UNIDAD	75	150	KYLIN	CHINA	1.842.000	276.300.000
										276.300.000

Monto total Gs. 276.300.000.- (Guaraníes doscientos setenta y seis millones trescientos mil) IVA Incluido.

MONTO TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACION EN LA LCO SBE N° 39/18: Gs. 365.200.000.- (Guaraníes trescientos sesenta y cinco millones doscientos mil), IVA INCLUIDO.

XIV. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente apostillados para los países partes del "Convenio para la supresión de la exigencia de legalización de documentos públicos extranjeros o de la Haya del 5 de octubre de 1961", caso contrario los documentos deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Catalina Ruiz Díaz
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175